

**EI CIUDADANO HÉCTOR GERMÁN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:**

**QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDÓ, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 106 Y 117 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 2 Y 76 FRACCIÓN IV INCISO A) E I), 229, 230 Y 231 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, APROBÓ EL SIGUIENTE:**

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2 y 76 fracción IV inciso a) e i), 229, 230 y 231 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 25 y 26 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, se aprueban los límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios aplicables para el ejercicio fiscal de 2018, en los términos siguientes:

<b>A) ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRALIZADA:</b>		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I.- Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 1'528,235.00
II.- Licitación Restringida	\$ 1'528,235.01	\$ 2'785,643.00
III.- Licitación Pública	\$ 2'785,643.01	En Adelante

<b>B) PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN, GUANAJUATO, E INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LEÓN, GUANAJUATO (IMPLAN):</b>		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I.- Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 1'141,340.00
II.- Licitación Restringida	\$ 1'141,340.01	\$ 2,031,199.00
III.- Licitación Pública	\$ 2,031,199.01	En Adelante

<b>C) PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEÓN Y PARQUE ECOLÓGICO; PATRONATO DE EXPLORA Y SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON (SAPAL):</b>		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I.- Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 1'354,132.00
II.- Licitación Restringida	\$ 1'354,132.01	\$ 2'263,335.00
III.- Licitación Pública	\$ 2'263,335.01	En Adelante

<b>D) TODAS LAS DEMÁS ENTIDADES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL:</b>		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I.- Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 473,947.00
II.- Licitación Restringida	\$ 473,947.01	\$ 1'440,838.00
III.- Licitación Pública	\$ 1'440,838.01	En Adelante

Los presentes límites y montos no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), y tendrán vigencia a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de conformidad con lo que establece el artículo 25 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

**DADO EN LA CASA MUNICIPAL DE LEÓN, GUANAJUATO, EL DÍA 08  
DE DICIEMBRE DE 2017.**

**C. HÉCTOR GERMÁN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 228, séptima parte, de fecha 26 veintiséis de diciembre de 2017.